

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024

1. Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) es un documento oficial que plasma las acciones que se ejecutarán durante el año, con el propósito de cumplir con los objetivos trasados por la institución; y así mismo establece los lineamientos para la ejecución, monitoreo, evaluación y difusión de los resultados a las instancias pertinentes, en coherencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).

2. Base Legal

La Constitución de la República dice en su art. 241, que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

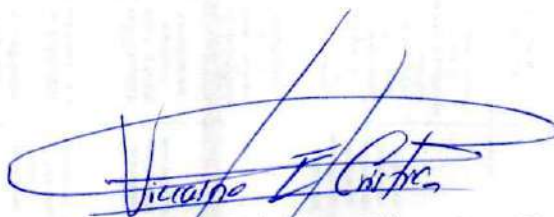
La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 280, cita que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD, Art 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo

- **Componente socio cultural.** Gestionar para mejorar los espacios públicos, infraestructura y la cobertura de servicios de calidad y oportunos para una buena recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos vulnerables.
- **Componente asentamientos humanos.** Gestionar para mejorar la infraestructura y dotar Servicios Básicos de calidad a la Población de la parroquia.
- **Componente movilidad conectividad y energía.** Gestionar para el mantenimiento y construcción de nuevas vías, y mejorar los servicios de conectividad y energía.
- **Componente político institucional.** Implementar y fortalecer la gestión parroquial que permita tener una administración eficiente y eficaz, planificada, y participativa.

Una vez hecho un análisis de todos los componentes del Plan Operativo Anual, conjuntamente con el presupuesto para el año fiscal 2024, se procede aprobar el Plan Operativo Anual para el año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Pioter.

Pioter, 08 de septiembre de 2023



Ing. Cristian Vizcaíno E.
PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Pioter



Políticas.- Para el cumplimiento de las funciones y objetivos, el GAD Parroquial Rural de Pioter, implementará las políticas de acción:

a) Priorizar el gasto corriente

b) Capacitación continua a los servidores y miembros del Gobierno Parroquial, para que haya mayor eficacia en la administración.

c) Ejecutar los programas de inversión, que presenten beneficios a la mayoría de la comunidad.

d) Mantener informada a la comunidad de todas las actividades administrativas y económicas del Gobierno Parroquial.

e) Realizar gestión permanente ante las entidades Gubernamentales y No Gubernamentales.

Componente	Objetivo estratégico del PDYOT	Meta resultado PDYOT	Indicador de la Meta	Base Legal	Programa/Proyecto	Actividades	Objetivo Programa/Proyecto	Presupuesto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	145482	EJECUCION CUATRIMESTRAL			
									GAD PIOTER	ARTICULACIÓN/C ONVENIO	GESTIÓN		TOTAL	I	II	III	IV
BIOFÍSICO	Promover la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales	Promover la conservación de 50 hectáreas de patrimonio natural al 2023.	Número de has conservadas	COOTAD Art. 64 literal i, j Art.65 literal b, d Art.67 literal g, r	Mantenimiento de 3 áreas verdes	Realizar el mantenimiento del estadio, parque principal y area de recreación de la Coop. de vivienda el Rosal	Elaboración de un cronograma de mingas	1000	X			Comisión de Medio Ambiente y Turismo	1000		X		X
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades de fomento productivo para fortalecer la economía popular y solidaria	Elaborar e implementar 1 plan de desarrollo turístico parroquial, hasta el 2023	Número de planes elaborados e implementados	COOTAD Art. 64 literal g Art.65 literal b, h Art.67 literal g	Fortalecer los espacios turísticos de la parroquia	Adecuación de las letras turísticas de la parroquia	Solicitar al ente competente la elaboración de los estudios, contratación del bien&servicio, ejecución y fiscalización	6600	X			Comisión de Arte Cultura y Deporte	6600		X		
				COOTAD Art. 64 literal g Art.65 literal b, h		Adecuación y Mantenimiento de las Cascadas Artificiales	Solicitar al ente competente la elaboración de los estudios, contratación del bien&servicio, ejecución y fiscalización	2000	X			Comisión de Arte Cultura y Deporte	2000		X		
		Potenciar el proyecto agroindustrial del sector lácteo, en convenio con el GPC, hasta el 2023	Número de productores beneficiados	COOTAD Art. 64 literal g Art.65 literal b, h Art.67 literal g	Gestión para la seguridad sanitaria del ganado vacuno	Desparacitación, Vitaminización de ganado vacuno	Gestionar al GAD PROVINCIAL realice la campaña de desparacitación y vitaminización de ganado vacuno	0			X	Comisión de Gestión de Proyectos	0			X	
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la identidad cultural y las capacidades diversas de la población, dentro de espacios de inclusión social.	Fomentar la cultura y recreación de 144 niños y jóvenes de la parroquia de Pioter a través de las agendas cultural y deportiva, hasta el 2023	Número de niños y jóvenes participan en agendas cultural y recreativa	COOTAD Art. 64 literal g, i Art.65 literal a Art.67 literal r	Producción y Organización de actividades artísticas culturales para el fomento del turismo	Jornadas Culturales y Deportivas 2024	Elaborar un cronograma de actividades sociales, culturales, artísticas, turísticas, deportivas y gastronómicas en el mes de mayo	6600	X			Comisión de Arte Cultura y Deporte	6600		X		
				COOTAD Art. 64 literal f, i Art.67 literal g	Fortalecer el arte, la cultura y el deporte en niños y jóvenes	Adquisición de implementos deportivos	Gestionar con el GADM TULCAN la firma de un convenio	1000		X		Comisión de Arte Cultura y Deporte	1000		X		
				COOTAD Art. 64 literal i, j, k, n Art.67 literal r		Gestionar clases de danza y adquisición de trajes típicos	Gestionar con el GADM PROVINCIAL la firma de un convenio	4000		X		Comisión de Arte Cultura y Deporte	4000		X		
				COOTAD Art. 64 literal i, j, k, n Art.65 literal e Art.67 literal g, r	Dotar de equipamiento administrativo a la Biblioteca Mesías Arcos	Gestionar libros físicos y digitales, mobiliario, material y juegos lúdicos. Realizar la adquisición de equipos informáticos	Gestionar al GADM TULCAN, y otras entidades para dotar de equipamiento administrativo y lúdico	500	X			Comisión de Gestión de Proyectos	500		X		
	Mantener la atención de al menos 80 adultos mayores.		Número de adultos mayores atendidos	COOTAD Art. 64 literal k Art.67 literal g	Atención integral del adulto mayor y grupos prioritarios.	Entrega de kits de alimentos para la población adulta mayor	Gestionar con el GADM TULCAN la firma de un convenio	3000		X		Comisión de Gestión de Proyectos	3000		X		
				COOTAD Art. 64 literal j, k, l		Adquisición de una capilla ardiente	Realizar la adquisición de una capilla ardiente, a través de propios recursos, con la finalidad de ayudar económicamente a los moradores que sufren pérdidas humanas	5000	X			Comisión de Gestión de Proyectos	5000				X
		Construir, adecuar y mantener físico y sanitario 12 espacios públicos de la parroquia	Número de espacios públicos	COOTAD Art. 64 literal f, i, j Art.65 literal b Art.67 literal g	Mantenimiento de la Casa Cultural	Adecuar el espacio físico para instalar equipos de rehabilitación física para dar servicio a la comunidad	Gestionar los servicios de un profesional Fisioterapeuta al PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DE TULCAN	6600	X			Comisión de Gestión de Proyectos	6600			X	
				COOTAD Art. 64 literal f, j Art.65 literal b, h Art.67 literal g	Adoquinado, cambio de red de agua potable y alcantarillado en la calle Simón Bolívar.	Cambio de red de agua Potable. Cambio de alcantarillado e Implementación del adoquinado, en la calle Simón Bolívar del barrio San José	Gestionar con el GADM TULCAN la firma de un convenio	50000		X		Comisión de Vialidad y Obras públicas	50000				X

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Promover asentamientos humanos organizados con amplia cobertura de servicios básicos de calidad	parroquia para fomentar la unión y participación hasta el 2023.	mejorados y/o construidos	COOTAD Art. 64 literal f, i, j Art.65 literal b Art.67 literal g	Mantenimiento del Edificio del GAD PARROQUIAL	Realizar el mantenimiento del edificio del GAD PARROQUIAL, batería sanitarias y cerrajería	Cuidar y dar mantenimiento a los bienes de la institución	4000				X	Comisión de Vialidad y Obras públicas	4000				
				COOTAD Art. 64 literal f, i Art.65 literal b, c, h Art.67 literal g	Mantenimiento de la Infraestructura Física y Prevención de Riesgos	Construcción de un muro rompe presión en la Coo. De vivienda el Rosal del Barrio San José	Solicitar al ente competente la elaboración de los estudios, contratación del bien&servicio, ejecución y fiscalización	10000	X				Comisión de Vialidad y Obras públicas	10000				X
		Mantener 33 Km de vías en buen estado físico y sanitario en la parroquia, al 2023	Número de kilómetros de vías en buen estado físico y sanitario	COOTAD Art. 64 literal i Art. 65 literal b,c, d Art.67 literal g	Mantenimiento vial físico y sanitario parroquial	Mantenimiento de la vía San Luis-Pioter	Gestionar con el GADM PROVINCIAL la firma de un convenio	6000			X		Comisión de Vialidad y Obras públicas	6000			X	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Impulsar una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la participación y control ciudadana	Fortalecer los sistemas de planificación y participación ciudadana de la parroquia, al 2023	Número sistemas fortalecidos	COOTAD Art. 64 literal d Art.65 literal Art.67 literal b	Realización de las actualizaciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Actualización del PDyOT	Gestionar con el GADM PROVINCIAL la firma de un convenio	6000			X		Todas las comisiones, fuerzas vivas, Consejo de Planificación Territorial y Consejo de Participación Ciudadana	6000	X			
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal e Art.67 literal c, g	Gestionar la donación de espacios públicos	Servicios Notariales	Realizar pagos de escrituras de espacios públicos donados y/o comodatos	1000	X				Presidencia	1000			X	
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal b,e Art.67 literal g	Impulsar una gestión eficiente y transparente de la administración pública	Seguro de Fidelidad y de Bienes	Contratar los servicios de seguros para precautelar la vida y seguridad de los funcionarios del GAD, así como también la seguridad de los bienes de la institución.	1120	X				Presidencia	1120	X			
				COOTAD Art. 64 literal f Art.65 literal b,e Art.67 literal g		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	Contratar los servicios para actualizar las licencias del sistema contable y de los equipos informáticos	500	X				Presidencia	500		X		
				COOTAD Art. 64 literal f, j Art.65 literal b Art.67 literal g		Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	Contratar los servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de la institución	500	X				Presidencia	500		X		
				COOTAD Art. 64 literal g, j Art.65 literal f Art.67 literal c, g		Servicio de Impresión, Edición y Reproducción	Contratar los servicios de impresión de invitaciones, trípticos, gigantografías, señalética, entre otros	2000	X				Presidencia	2000		X		
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal e Art.67 literal g		Adquisición de banderas, hastas y porta estandartes	Renovar los símbolos patrios para eventos de carácter cívico	1500	X				Comisión de Arte Cultura y Deporte	1500	X			
				COOTAD Art. 64 literal g, h, i, j, k Art.65 literal b,e Art.67 literal g		Adquisición de un equipo de sonido y amplificación	Renovar el equipos de sonido y amplificación para desarrollar eventos de carácter cívico, social y deportivo	6000	X				Comisión de Arte Cultura y Deporte	6000		X		
				COOTAD Art. 64 literal i, j, k, n Art.65 literal e Art.67 literal g, r		Suministros e insumos de oficina y material didáctico para el Punto digital Gratuito	Dotar de material de oficina y material didáctico al Punto Digital Gratuito como estipula el convenio	500	X				Comisión de Arte Cultura y Deporte	500			X	
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal e Art.67 literal c		Adquisición de mateiales de oficina y aseo	Realizar la compra de material de oficina y de aseo a traves del catálogo electrónico	350	X				Presidencia	350				X
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal e Art.67 literal c		Servicios de telefonía, internet y energía eléctrica	Mantener los espacios públicos con energía eléctrica y conectividad a traves de pagos mensuales	1320	X				Presidencia	1320	X	X	X	X
				COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal f Art.67 literal g	Gestionar talento humano para fortalecer proceso de contratación	Contratacion de un equipo técnico para fiscalizar, elaborar estudios y diseño de planos	Gestionar con el CONAGOPARE CARCHI, la contratacion de profesionales para fiscalización de obras, elaboración de estudios y diseño de planos	1000			X		Comisión de Gestión de Proyectos	1000		X		
				COOTAD Art. 64 literal f, h, j Art.65 literal b, c Art.67 literal g, r	Mantenimiento y buen uso de los Bienes de la institución	Mantenimiento de vehiculo, tractor podador, motobomba y guadañas	Contratar los servicios de mantenimiento, reparación, cambio de repuestos, aditivos y abastecimiento de combustible de los bienes	5300	X				Comisión de Vialidad y Obras Públicas	5300		X		

			COOTAD Art. 64 literal j, m Art.65 literal e, f, h Art.67 literal g, r Art.70 literal n	Implementar un Plan de seguridad Integral para la parroquia	Implementar un Plan de seguridad Integral para la parroquia	Adquisición de camaras de seguridad para brindar de seguridad y bienestar a los pobladores	4000		X		Comisión de Gestión de Proyectos	4000				X
			COOTAD Art. 64 literal j Art.65 literal f Art.67 literal g	Gestionar talento humano para desarrollar las funciones de Auxiliar de Servicios	La persona auxiliar de servicios deberá realizar actividades de manera polifuncional	Realizar la contratación de un apersona auxiliar de servicios mediante la firma de un convenio	2000	X			Comisión de Gestión de Proyectos	2000				X
			COOTAD Art. 64 literal g, n Art.65 literal f	Fortalecer los sistemas de planificación y participación ciudadana de la parroquia, al 2023	Contratar los servicios de un profesional para capacitaciones a emprendedores, madres solteras y jóvenes de la parroquia	Incentivar con ideas de emprendimientos y negocios a los sectores vulnerables mediante la capacitación	2000	X			Comisión de Gestión de Proyectos	2000				X
	Actualizar la página web institucional y manejo de redes sociales, hasta el 2023	Número de actualizaciones de la página web y manejo de redes sociales	COOTAD Art. 64 literal c, f, g, i, j, k, Art.65 literal d, h Art.67 literal g, r	Transparencia y difusión de información a traves de canales institucionales	Manejo y Mantenimiento de página web, correo institucional y Redes Sociales Institucionales	Contratar los servicios de manejo, mantenimiento y difusión de información para transparentar la gestión que realizar la institución con el manejo de los recursos públicos.	4092	X			Presidencia	4092	X	X	X	X